



Julio Lozano Díaz.

## JULIO LOZANO DIAZ

**Partido político:** Partido Nacional

**Período de mandato:** 1954 a 1956

### BIOGRAFIA

Julio Lozano Díaz nació en Tegucigalpa, el 27 de marzo de 1885. Su padre era Julio Lozano Travieso y su madre Josefa Díaz Gonzales. Realizó sus estudios en su ciudad natal, ingresando luego a la Universidad Central de Honduras para convertirse en Contador y Perito Mercantil. Con esos títulos ingresaría como administrador general en la empresa minera Rosario Minig Company, emplazada en San Juancito. Más tarde, llegaría a ser gerente de la firma Dean y administrador de aduanas del puerto de Castilla y Tela.

Su actividad política comienza con su incorporación al Partido Nacional, escalando posiciones rápidamente y ocupando varios cargos públicos. A principios de la década de 1930, sería designado Vicepresidente de la Asamblea Nacional, y luego ocuparía el cargo de Ministro de Economía, Hacienda y Crédito Público durante la gestión de Carias Andino.



Tegucigalpa, Honduras.

*Su actividad política comienza con su incorporación al Partido Nacional,*

*Por aquel entonces, Lozano Díaz contraería matrimonio con Laura Vigil, y sería designado Canciller de Honduras, por lo que realizaría varios viajes diplomáticos, especialmente a Inglaterra, en donde se reuniría varias veces con los banqueros ingleses para negociar un acuerdo que permita cancelar la deuda externa de su país.*

Asumiría los cargos de Ministro de Hacienda, Gobernación, Trabajo, Sanidad y Fomento, además de la Vicepresidencia desde 1949, cuando Manuel Gálvez detentaba la titularidad del Poder Ejecutivo. Cuando éste dejó su cargo por presuntos problemas en su salud, Lozano Díaz lo sustituye.

*Ante el resultado de los comicios, comienzan a organizarse diversas células armadas que buscarían desestabilizar al presidente.*

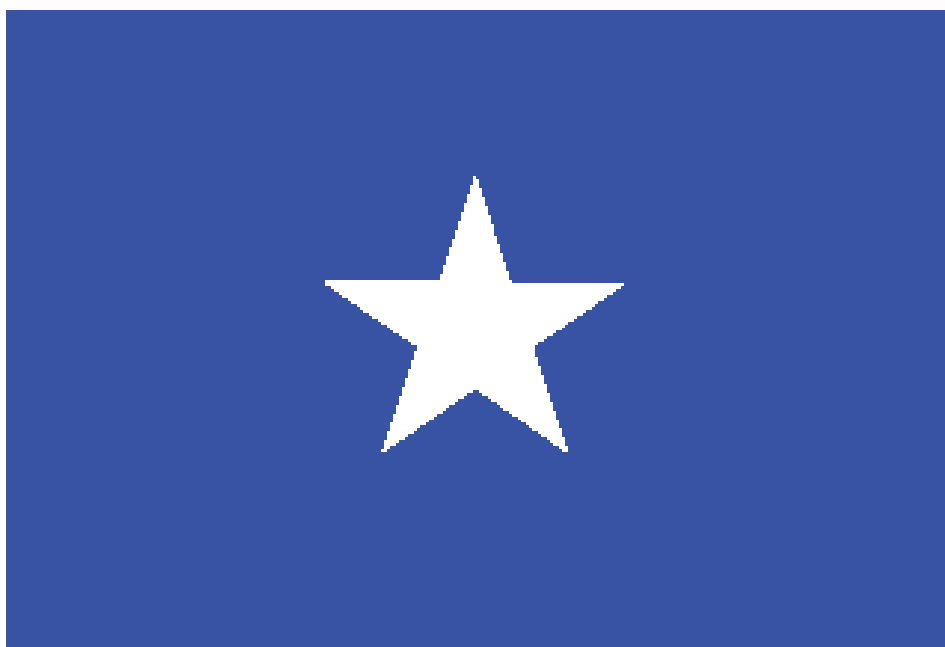
### **PRESIDENCIA**

Lozano Díaz asume la presidencia el 16 de noviembre de 1954, completando los 20 días de mandato que restaban para la finalización de la gestión, el 5 de diciembre. El Congreso debía sesionar para definir los resultados de las últimas elecciones realizadas en octubre, en las cuales ningún candidato había obtenido la mayoría absoluta. Sin embargo, no hubo quórum en el recinto, por lo que Lozano Díaz asume los plenos poderes al vencerse el plazo legal de definición.

*Constituyó su gobierno con miembros del Congreso y de los tres principales partidos políticos. Gran parte de sus medidas fueron ejecutadas por decreto, entre las que se encontraban algunas que lo enfrentarían con los sectores más reaccionarios de la población, como el indulto a los presos políticos, la disminución de las penas para los delincuentes, entre otras. Además, generó algunas modificaciones que serían tildadas como "revolucionarias": dejó sin efecto el Impuesto de Vialidad, aprobó el voto de las mujeres e impulsó diversas legislaciones para equilibrar las relaciones entre trabajadores y empleadores.*

También derogó la normativa que establecía que todo funcionario público debía destinar el %5 de su sueldo a las arcas del Partido Nacional.

A principios de octubre de 1956 Julio Lozano Díaz convoca a la ciudadanía a participar en un proceso electoral en el cual se elegirían los miembros para una Asamblea Nacional Constituyente. La misma fue integrada por personas partidarias del Partido Unión Nacional y el Movimiento Político Unión Nacional, que eran afines al presidente y que se enfrentaron en las urnas al Partido Liberal, al cual derrotaron de manera contundente, entre sospechas de fraude y de clientelismo político.



*Bandera del Partido Nacional.*

Ante el resultado de los comicios, comienzan a organizarse diversas células armadas que buscarían desestabilizar al presidente, sin llegar a cumplir su objetivo. Sin embargo, el 21 de octubre los altos mandos de las Fuerzas Armadas presionan a Lozano Díaz para que se retire del poder, por lo que se ve obligado a exiliarse en Miami, Estados Unidos, donde fallece al año siguiente.